

Expediente: 1873/24-A4
Carátula: JAIMEZ MARIO ALBERTO C/ ELECTRO IND SRL S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202846948 - JAIMEZ, Mario Alberto-ACTOR
90000000000 - ELECTRO IND SRL, -DEMANDADO
23125987559 - LOPEZ, ORLANDO GUILLERMO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1873/24-A4



H105016316833

JUICIO: JAIMEZ MARIO ALBERTO c/ ELECTRO IND SRL s/ DESPIDO.- EXPTE. N° 1873/24-A4 - Juzgado del Trabajo VI nom.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

A la presentación efectuada el 04/08/26 por el perito Orlando G. Lopez:

Del informe pericial presentado por el perito contador, de conformidad a lo normado por el art. 100 del CPL, ordeno correr traslado a las partes por el término de TRES DIAS.

Hago saber que la referida presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento (Art. 187 CPCyC). 1873/24-A4. GOI.

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.